



Refuerzan seguridad alimentaria, pública y vial antes de feriado largo de Semana Santa

Coyhaique.- El delegado presidencial regional (s) Samuel Navarro informó que, para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria, ciudadana y vial ante el próximo feriado de Semana Santa, las instituciones de Estado han reforzado las tareas de control y fiscalización en el mar, el litoral, las carreteras y en los locales de venta de productos marinos, mediante un despliegue especial de personal y recursos a lo largo y ancho de nuestro territorio.

En el litoral, esto se está concretando con la intensificación del rol que cumplen durante todo el año instituciones como Armada, Sernapesca y Aduana, que en alta mar y puertos fiscalizan a embarcaciones y pasajeros de transporte marítimo.

Por su parte, la Autoridad Sanitaria, Carabineros y Serpesca se sumarán con barreras sanitarias, reforzando los controles carreteros. De esta forma, informó el representante de gobierno, se busca prevenir el consumo de mariscos contaminados con Marea Roja y los accidentes de tránsito en los caminos regionales.

El delegado regional (s) reiteró que el esfuerzo está enfocado en aumentar “la seguridad alimentaria, sabiendo que en nuestro litoral hay presencia de Marea Roja, buscando que las personas compren en lugares autorizados; fortalecer la seguridad ciudadana, sabiendo que en estos días hay mayor movilización de personas y por último la seguridad vial, donde el llamado es a planificar los viajes”, especificó la autoridad regional.

La Marea Roja se caracteriza por el

floreamiento de microalgas nocivas de alta intensidad y extensión en el litoral de la región, tanto para Veneno Diarreico, Amnésico y Paralizante de los mariscos, generando graves consecuencias para la salud de las personas que consumen estos productos.

Frente a este fenómeno natural que afecta principalmente la zona costera del litoral aisenino, existe un constante monitoreo de estas toxinas, acciones que se articulan desde el Comité Regional de Marea Roja.

Al respecto, la secretaria ministerial de salud, Carmen Monsalve, señaló que en este período la institución que lidera incrementa su presencia en pescaderías y locales de venta de productos del mar, con la finalidad de resguardar la salud de nuestras comunidades.

“El efecto del veneno paralizante puede ser mortal, el año 2022 fallecieron personas en la región de Los Lagos, que consumieron mariscos que se extrajeron de manera irregular y esos mariscos contaminados provocaron muertes de personas. Hoy día tenemos concentraciones importantes de veneno en nuestro litoral que están siendo monitoreados de manera permanente, pero existen zonas resguardadas y autorizadas para la extracción”, indicó la autoridad sanitaria.

En cuanto a la seguridad en las rutas, el jefe de zona de Carabineros, general Eduardo Palma, dio a conocer que las labores adicionales de la policía uniformada se centrarán en brindar mayor seguridad y prevención a quienes saldrán de viaje empleando las rutas terrestres de la región.

En esta línea, se indicó que se hace

necesario reiterar el llamado a respetar la normativa de tránsito, en especial los límites de velocidad y evitar distractores en la conducción, explicando que variadas instituciones han establecido un “calendario de fiscalizaciones de acuerdo a las experiencias recogidas, por lo que estaremos controlando en diferentes lugares de la región, lo que ya se está realizando con buenos resultados y se pasará a una fase de intensificación, contando ya con excelentes resultados”, señaló el general Palma.

En concordancia con lo anterior, el seremi de Transportes, Hans Zimmermann alertó sobre la necesidad de que los automovilistas empleen los sistemas de retención infantil, que reducen los riesgos de lesiones graves y muertes en el caso de haber un siniestro vial.

Sobre las inquietudes sobre las jornadas de trabajo durante el feriado de Semana Santa, la seremi del Trabajo, Camila Covarrubias, comentó que la Dirección del Trabajo emitió un dictamen acerca de la situación de trabajadores y trabajadoras del comercio durante el viernes 18 de abril, indicando que la idea central del dictamen es que las empresas y sus trabajadores que han actuado de determinada manera en años anteriores deben confirmarla, actuando de la misma forma.

Finalmente, en este esfuerzo de aumentar la presencia de los organismos de prevención y fiscalización, también estarán movilizando sus recursos la Municipalidad de Coyhaique, SENA, la Seremi de Seguridad, Armada de Chile y la PDI.